



Asunto N°08

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 05 MAR. 2007

VISTO: La solicitud de que el Poder Ejecutivo apoye la participación del "Coro Zemer", en el Festival Internacional de Coros, que se realizará en Jerusalem, Estado de Israel, entre el 30 de julio y el 9 de agosto de 2007. -----

RESULTANDO: I) Según expresa la Directora del citado Coro, Maestra Ana Wajner, el mencionado evento, en el que participan los más destacados grupos corales del mundo, representa un acontecimiento artístico trascendente en el referido Estado. -----

II) La citada invitación constituye un reconocimiento a la participación del Coro en anteriores ediciones del evento, en los que han honrado al Uruguay con el aporte de su cultura coral. -----

CONSIDERANDO: La importante trayectoria del "Coro Zemer" y la relevante labor desarrollada en su desempeño, durante años, en la actividad cultural de nuestro país, ameritan la concesión del apoyo solicitado. -----

ATENTO: A lo expuesto y a lo informado por la Dirección de Cultura de esta Secretaría de Estado, -----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

1º) **DECLÁRASE** de Interés Nacional la presentación del "Coro Zemer" en el Festival Internacional de Coros, que se llevará a cabo en Jerusalem, Estado de Israel, entre el 30 de julio y el 9 de agosto del corriente año. -----

2º) **PRECÍSASE** que esa declaración no implicará erogación alguna por parte del Ministerio de Educación y Cultura, en cumplimiento de las normas que han dispuesto la reducción del gasto público. -----

3º) **COMUNÍQUESE** y archívese una vez cumplido. -----
Exp.2007-11-0001-0019

JORGE BROVETTO
MINISTRO

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República